

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONVOCATORIA 2019 - V

CONCURSO CAS 091-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COMUNICADOR SOCIAL - DISEÑADOR GRÁFICO PARA LA SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES E INFORMATICA DE LA GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

2. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (01) Comunicador Social -Diseñador Gráfico para la Sub Gerencia de Comunicaciones e Informática de la Gerencia de Secretaría General, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento Gerencia de Secretaria General mediante Informe N° 087-2019-MPHCO-GSG.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Comunicaciones e Informática.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.

5. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. "Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal" CAS.
- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR.

Nombre del Servicio	(1) COMUNICADOR SOCIAL -DISEÑADOR GRAFICO
---------------------	---

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES E INFORMATICA – GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Encargado de elaborar los materiales gráficos, backing y flayers impresos y digitales de la Institución para desarrollar la promoción y difusión de las diversas actividades que realiza la Municipalidad Provincial de Huánuco, que se cumplen en la Sub Gerencia de Comunicaciones e Informática de la Gerencia de Secretaría General.

FUNCIONES PRINCIPALES

01.	Encargado de crear conceptos visuales que comunican ideas, mensajes o elementos que identifican a una marca o producto que realiza la municipalidad provincial de Huánuco.
02.	Diseño de flayers, volantes, banner, gigantografías, afiches, pasacalles, entre otros que se desarrolla durante las diversas actividades que realiza la Municipalidad Provincial de Huánuco
03.	Proponer las diferentes ideas de innovación para la imagen de las diversas áreas.
04.	Disponer de la información adecuada para la elaboración de los diseños que se les indique
05.	Diseñar los materiales gráficos para su difusión en las redes sociales.
06.	Realizar otras actividades que indique sus jefes superiores

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación Académica:	Título y Colegiatura en la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación Social
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia mínima de dos (02) años en entidades Públicas y/o privadas
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia Específica mínima de un (01) año en actividades del cargo.
Conocimientos y/o Capacitaciones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dominio de programas de diseño gráfico (Corel DRAW, Photoshop, Ilustrador) ▪ Redacción periodística ▪ Conocimiento en Comunicación Audiovisual y Periodismo
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocación de Servicio ▪ Orientación a resultados ▪ Trabajo en equipo ▪ Liderazgo ▪ Articulación con el entorno



CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres meses: Inicio: Desde la suscripción del Contrato.
Remuneración Mensual	(S/. 2, 300.00) Dos mil trescientos y 00/100 Soles, incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

